

CIENCIA Y ALTERIDAD EN EL SIGLO XVI. APROXIMACIÓN A LAS ILUSTRACIONES DEL CÓDICE POMAR

Florencia Avellaneda- Jorgelina Araceli Sciorra
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes

Resumen

Desde los primeros momentos del “descubrimiento” de América, la corona española se interesó por las características de la naturaleza y de las poblaciones que allí habitaban, haciendo preguntas sobre los diferentes aspectos de los territorios. A medida que pasaban los años las preguntas se iban organizando en torno a cuestiones cada vez más precisas y complejas, como aquellos aspectos geográficos, demográficos, zoológicos y botánicos. En este marco, ésta última resultaba de interés ya que era una fuente de alimentación, medicina y comercio en general. Durante el siglo XVI se desplegaron largas expediciones encomendadas por el rey de España, Felipe II (1556-1598) dando como resultado una amplia variedad de códices, entre ellos el *códice Pomar* (1590) que se encargó de taxonomizar hasta el último recurso vegetal y animal.

El objetivo del presente trabajo, se orienta al análisis de aquellas imágenes que nos permiten realizar una aproximación al modo de percibir y representar el espacio, la flora, la fauna y los sujetos en América. Al respecto, la necesidad de estudiar y comprender la realidad de estos territorios configuró una aparente “ausencia”, colmando páginas construidas a partir de espacios etéreos, que entendemos dan cuenta de lo que Aníbal Quijano (2014) y Juan David Gómez-Quintero (2010) denominan como una colonialidad del poder, saber y ser.

Palabras clave: códice- ciencia- taxonomía- alteridad- colonialidad

Introducción

La palabra códice deriva del latín *codex* o libro manuscrito, son objetos de formato pequeño y aún en el caso de los de gran tamaño, fáciles y útiles para ser trasladados, corregidos y copiados, guardados, conservados y escondidos. En cuanto a su formato habitual María de los desamparados Cabanes Pecourt (1999) considera que desde la antigüedad hasta la aparición de la imprenta (es decir, hasta el fin de la Edad Media), dichos objetos estaban destinados a recoger y transmitir textos e ilustraciones, “(...) integrados por un número variable de hojas plegadas en dos y reunidas en uno o varios cuadernos que se cosían por un hilo a lo largo del pliegue” (Cabanes Pecourt, 1999, p. 16).

Durante el siglo XVI en España, periodo en el que reinaba Felipe II (1556-1598), floreció un creciente gusto por el desarrollo de la ciencia española que se tradujo en la cada vez mayor producción de códices; situación que se ve de alguna manera opacada, por las medidas restrictivas respecto a la libertad de expresión, de enseñanza o el principio de la labor represiva inquisitorial, que auguraron un futuro de decadencia para la ciencia española. La relación del rey con la ciencia debe analizarse desde su posición política, pero también en el contexto de expansión, búsqueda, obtención y explotación de recursos en suelo americano que no dejó de agotar los medios disponibles para la realización de expediciones científicas,

en nuestro caso de análisis, de especies vegetales y animales. De este modo, el interés de Felipe II por el dominio del universo se detecta, fundamentalmente, en su deseo de control político-económico, y en el anhelo de comprender y manejar el espacio mediante el conocimiento de la realidad geográfica y política (tanto española como americana), lo que obtuvo a través de las relaciones topográficas. Lo mismo ocurrió con los pueblos indígenas, con la cartografía y la medición del entorno respecto a proyectos de arquitectura, ingeniería o jardinería.

En esta investigación nos proponemos analizar una serie de tres imágenes: dos de ellas pertenecientes al *códice Pomar* o Atlas de Historia Natural de Felipe II (1590), de reminiscencia vegetal y animal y, una última imagen perteneciente al *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus, seu, Plantarum animalium mineralium Mexicanorum historia* («Inventario de elementos de uso medicinal de Nueva España» o «Historia de las plantas, animales y minerales mexicanos»), en el cual se analiza un grabado donde pueden verse una combinación de elementos nativo-americanos. Dichas imágenes corresponderían al territorio mexicano, (es necesario aclarar que este fenómeno no se dio sólo en este espacio, sino que ocurrió en todo el suelo americano, aunque en algunos lugares más que en otros). Por otro lado, partiendo de la premisa de que dichas imágenes responderían a parámetros moderno-occidentales de representación, el objetivo de esta indagación, será demostrar cómo a partir de éstas se puede percibir a una escala microscópica el intento de dominación en el marco del *moderno sistema mundo*¹, en términos de Immanuel Maurice Wallerstein (2016) que buscó la clasificación de cada uno de los elementos presentes en suelo americano.

Asimismo, en el escrito se abordará, mediante una breve aproximación a la relación de Felipe II con la ciencia y la naturaleza, un acercamiento a la trayectoria de sus encomendados en suelo americano (que además son los encargados de la confección de dichos manuscritos); una introducción a conceptos claves para pensar de manera transversal el tipo de dominación impuesta; el análisis de las imágenes, en tensión y vinculación con los conceptos ya mencionados y, por último una conclusión que pretende reflexionar acerca de la importancia de la imagen como constructora de imaginarios y saberes que entendemos forman parte de un mismo paradigma, de la colonialidad del poder, ser y saber (Gómez-Quintero (2010); Quijano (2014).

Felipe II y la actividad científica en el siglo XVI

El desarrollo de la ciencia en España durante el siglo XVI estuvo ligada al llamado “descubrimiento” de América. A lo largo de Europa, en los siglos XV y XVI hubo cambios profundamente importantes en el desarrollo del conocimiento. Estos cambios y nuevas actitudes se enmarcan dentro del periodo conocido como Humanismo y Renacimiento, donde se produjo una recuperación de los antiguos textos griegos y latinos, en aspectos vinculados a la antigua forma de preguntarse sobre el hombre, la naturaleza y sus relaciones, a la

¹ Immanuel Wallerstein (1930-2019), acuña este término para designar a un sistema económico mundial que según él, comenzó a emerger durante el siglo XVI cuando las potencias europeas, como España, Inglaterra y Francia, empezaron a explotar los recursos de las tierras que conquistaron y colonizaron. Para Wallerstein (2010) se trataba de relaciones comerciales desequilibradas que llevaron a una acumulación de capital, luego reinvertido en la ampliación del mismo sistema. Así, en *El moderno sistema mundial* (2010), las relaciones económicas mundiales formaban un sistema global en el seno del cual las naciones más desarrolladas explotan tanto la mano de obra como los recursos naturales de aquellas naciones en vías de desarrollo.

afirmación de la posibilidad de conocimiento por medio del estudio y la búsqueda de métodos y formas de organizarlo.

En el siglo XVI español se vivió esta afirmación del hombre y la naturaleza, y un humanismo que recuperaba textos traduciéndolos de sus idiomas originales, griego y latín, comparándolos con traducciones realizadas por pensadores musulmanes y cristianos. Se comenzó a buscar en la realidad lo que los pensadores clásicos decían (con Plinio o Galeno, Aristóteles o Euclides), y a contrastarlo con ese conocimiento directo y personal. La primera mitad del siglo XVI español estuvo caracterizada, bajo el reinado de Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico (1500-1558), por la corriente de pensamiento humanista que se manifestó en la aparición de pensadores, como Juan Luis Vives (1493-1540), que valoraron la importancia del conocimiento teórico y práctico; así como por la aparición de universidades como la de Alcalá de Henares, fundada por Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517) e impulsada por Elio Antonio de Nebrija (1444-1522) para formar profesionales en esa línea de pensamiento. Allí estudiaron muchos de los médicos que impulsaron la ciencia moderna en la segunda mitad del siglo XVI, durante el reinado de Felipe II. La ciencia, teórica y práctica, comenzó a surgir de la actividad de muchos teóricos españoles (aunque algunos se mantuvieran aferrados a la seguridad de las antiguas concepciones), se publicaron obras originales de matemáticas, técnicas de navegación, cartografía, geografía, historia natural, medicina, etc.

La segunda mitad del siglo XVI, se caracterizó por el desarrollo de una incipiente ciencia moderna, presentes en las técnicas de navegación, cartografía, medición de latitudes, construcción de barcos, medicina, ciencias naturales, minería, etc., aspectos del conocimiento muy ligados al “encuentro” con una nueva naturaleza, una flora y fauna que debían ser descritas y comparadas con las especies ya conocidas. Pero también, fue un periodo caracterizado por el comienzo de la aplicación del radicalismo religioso impulsado por el Concilio de Trento (1545- 1563) que generó, por razones políticas, económicas y sociales, dificultades para el desarrollo científico. De todas maneras, como podremos observar, la historia natural siguió su desarrollo, surgieron museos de curiosidades y jardines botánicos que, aunque siguieran relacionándose con conocimientos medicinales, se abocaron a la colección de especímenes americanos, en su afán por adquirir y controlar todo el universo de lo visible. El interés de Felipe II por todo este universo de conocimientos, hizo que este dedicara gran parte de su interés a sus jardines botánicos, correspondientes a plantaciones especiales en Sevilla y en Aranjuez, que abastecían su botica y destiladores del Escorial, donde alquimistas realizaban experimentos con productos, y se hacían desde destilados de rosas hasta medicamentos especiales.

Aproximaciones a Francisco Hernández, Nardo Antonio Recchi y Jaime Honorato Pomar

Durante la segunda mitad del siglo XVI, el rey designó a Antonio Sánchez Renedo (1568), como Protomédico del Virreinato del Perú y a Francisco Hernández (1570), de todas las “Indias”, con el objetivo de que se encarguen de la dirección administrativa, científica y jurídica de la sanidad, del nombramiento de los dirigentes de la sanidad militar en casa campaña, de la convalidación de la enseñanza mediante los exámenes y de la prevención y curación de epidemias.

En 1570 Hernández se dedicó al estudio del “mundo natural” mexicano. En la primera expedición científica a América encomendada por Felipe II, produjo estudios en formato de textos, herbarios, láminas, plantas vivas trasladadas en barriles y cubetas, unas “sesenta y ocho bolsas de simientes y raíces”, plantas secas “pegadas en hojas”, pinturas de vegetales y animales en tablas de pino y treinta y ocho volúmenes con dibujos y textos. Entre estos

últimos había tres tomos en náhuatl, idioma que Hernández aprendió y al que tradujo buena parte de su estudio para que sus resultados fueran, según sus palabras, “de utilidad” a la población indígena mexicana. Dicho compendio, fue muy celebrado por el monarca, pero no llegó a ser publicado. En su lugar, se encuadernaron lujosamente y pasaron a constituir el fondo de manuscritos de la biblioteca escurialense, de los cuales no queda ninguno de ellos ya que se quemaron en el siglo XVI. Afortunadamente, antes del incendio, Felipe II había contratado al médico napolitano Nardo Antonio Recchi para que se encargara de recoger y enseñar los saberes presentes en dichos tomos, con el fin de divulgarlos dentro de la comunidad científica real. Gracias a este hecho es que hoy tenemos conocimiento de la obra de Hernández.

Sin embargo, la impresión del compendio de Recchi no pasó algunas pruebas. Noticias procedentes del trabajo de Hernández comenzaron a aparecer en obras de médicos residentes en México, hasta que, en 1615, Francisco Ximénez, un dominico que trabajaba en el hospital de Huaxtepec, publicó una versión castellana del resumen del napolitano. Trece años más tarde, la famosa *Accademia dei Lincei*, de la que formaba parte Galileo, editó el texto de Recchi junto a comentarios y estudios de varios de sus miembros, con el título de *Rerummedicarum Novae Hispaniae thesaurus*. A este libro, que apareció con portadas fechadas en 1628, 1630, 1648, 1649 y 1651, se debió principalmente la difusión de la obra de Hernández, aunque fuera a través de un resumen poco afortunado. Por otra parte, Juan Eusebio de Nieremberg incluyó en *Historia naturae, maxime peregrinae* (1635) cerca de doscientos capítulos del texto completo de Hernández, transcritos de los originales que habían quedado en poder del naturalista toledano y en 1790 se editaron en Madrid, bajo la dirección de Casimiro Gómez Ortega, los tres volúmenes correspondientes a botánica de dichos originales.

En cuanto a la figura de Jaime Honorato Pomar (1550-1606), su prestigio hizo que durante las dos últimas décadas de la centuria fuera designado para desempeñar funciones oficiales de importancia, como “examinador de médicos” y otras de carácter legal y sanitario. Su posición era similar a la de Francisco Hernández ya que fue nombrado “protomédico”, para encabezar la expedición al “Nuevo Mundo” (junto a la del ya nombrado Nardo Antonio Recchi), y en 1580, fue designado “médico de cámara”, pero con obligación de ejercer el oficio de plantar y cultivar hierbas medicinales en los jardines reales; ver, concertar y poner en orden lo que trajo escrito de Nueva España el Dr. Francisco Hernández; advertir y enseñar a los otros médicos de la corte lo concerniente a esta facultad (la botánica), por la necesidad que había de ello, así como también de cuidar y ver lo correspondiente a las destilaciones, buscando hierbas a propósito para este objeto.

Las imágenes que vamos a analizar a continuación, fueron tomadas del *códice Pomar* (1590), compendio pictórico, que actualmente se conserva en la Biblioteca Universitaria de Valencia. Es un volumen de 33,5 cm x 23 cm, encuadernado en pergamino con adornos dorados. En una de las cubiertas lleva la leyenda “Jardín de cámara” y en la otra, “Retrato de naturaleza”, sin embargo, tradicionalmente se le ha venido llamando “Atlas de Historia Natural”. Consta de 234 hojas de papel del siglo XVI, de las cuales 218 contienen dibujos en colores a la acuarela de plantas y animales pintados por una sola cara, con la excepción de una que lleva figuras en ambas. El nombre de cada especie representada (animal y vegetal) se especifica generalmente en latín, castellano o en ambos idiomas, aunque también hay diecinueve vocablos valencianos, dos italianos y seis en náhuatl u otras lenguas indoamericanas.

Aproximaciones al concepto de colonialidad y sus variantes

Hasta aquí, se ha realizado un recorrido por el modo en que la Monarquía Española elaboró, a través de un paradigma científicista, concepciones sobre la vida y naturaleza del “Nuevo Mundo” lo cual contribuyó al dominio del territorio conquistado. Con base en este trayecto, intentaremos esbozar algunos conceptos que, desde una óptica latinoamericana, brinden algunas herramientas que posibiliten reflexionar acerca del trasfondo en el que dichas imágenes fueron creadas y utilizadas.

En este sentido, la “colonialidad del ser y del saber” son conceptos que se enmarcan según Gómez-Quintero (2010), en un proceso por el cual se construyó y consolidó una forma de pensamiento hegemónico que se universalizó en las sociedades coloniales. Estos valores y creencias son parte de la cosmovisión moderna que clasificó a los sujetos colonizados como alteridades del colonizador, alteridades silenciadas desde y por los discursos hegemónicos del poder-saber de la Modernidad.

Siguiendo a Chakrabarty (2008) “las denominadas ideas universales que los pensadores europeos produjeron durante el periodo que va desde el Renacimiento hasta la Ilustración y que, desde entonces, han influenciado los proyectos de modernidad y modernización en todo el mundo, nunca pueden ser conceptos completamente universales y puros” (Chakrabarty en Gómez-Quintero, 2010, pp.89). Al respecto, Gómez-Quintero se pregunta si, con este tipo de estructuras de pensamiento filosófico es posible conocer, comprender y analizar la realidad de las sociedades latinoamericanas. Evidentemente la respuesta para el autor es “no”, porque estas realidades se encuentran condicionadas por las premisas de una racionalidad supuestamente neutral, pero internamente racista y etnocéntrica que llevan directamente a la colonialidad. Se entiende a esta última, como un sistema ideológico que, apoyándose en algunas ciencias sociales como la historia, la antropología y la sociología, justificó la lógica de la dominación de unos pueblos sobre otros. Dominación que, en la mayoría de los casos, también se validó de la ayuda de razonamientos filosóficos y preceptos morales que exponían argumentos altruistas, caritativos o benéficos para ayudar al “otro”, considerado “primitivo” o “atrasado”, a superar los distintos estados de inferioridad en los que se encontraba respecto a la “civilización”. De este modo, la colonialidad se refiere a un “patrón de poder” que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales y sociales que posibilitan la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas que no sólo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino que también subalternizan y obliteran los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados (Quijano, 2014).

Para Quijano (2000), este patrón de poder es articulado por vez primera con la Conquista de América que ha implicado, tal como lo conocemos históricamente, la construcción de una categoría de poder, entendida como un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación, dominación y conflicto, que se articularon, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la “naturaleza” y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. Un planteamiento que en consideración de Quijano (2014), encontrará su continuidad teórica y su culminación en el siglo XIX con el evolucionismo, que supone la clasificación jerárquica y la taxonomización social del “otro” no sólo por sus rasgos fenotípicos sino también por sus descubrimientos mentales y culturales. Es lo que Nelson Maldonado-Torres (2007) denomina como la “colonialidad del ser”, entendida como la dimensión

ontológica de la colonialidad, en la cual se produce un exceso ontológico, que ocurre cuando seres particulares se imponen sobre otros, dando como resultado la supresión de la otredad.

Este discurso, establecido desde la colonialidad del poder (Quijano, 2014), legitimó, por tanto, la construcción de una historia de la civilización comprendida como una trayectoria, que parte de un estado “primitivo” de naturaleza y culmina en Europa. Esta centralidad histórica de Europa (eurocentrismo) distorsiona la representación del “otro”, pero, sobre todo, altera la autocomprensión de sí mismo. El ideal que se encuentra en la sociedad europea, se convierte así, no sólo en el modelo al que deben aspirar el resto de las sociedades, sino en el único futuro posible para todas las otras culturas o pueblos (Lander y Castro-Gómez, 2000). Y precisamente, por el carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas de conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales de conocimiento. Así, se produce también una colonización cultural y epistemológica que se concretiza en la “colonialidad del saber” descrita por Gómez-Quintero (2010), que supuso la hegemonización de un sistema de representación y conocimiento de Europa y desde Europa. Por tanto, este dispositivo de poder, una vez universalizado y naturalizado, subalternizó otras representaciones y saberes que quedaron relegados a simples objetos de conocimiento, silenciados, y sin poder de enunciación.

Esta elaboración teórica contribuyó a la universalización de la ideología de la colonización y a la naturalización de las relaciones de dominación entre europeos y no-europeos. Por tanto, la colonialidad como ideología ha servido igualmente para justificar los abusos de la imposición de un orden colonial. Además de la legitimación de la agresión, el pretexto de la modernización se erigió sobre una nueva creencia colectiva que aceptaría el mito de la racionalidad moderna y evitaría el rechazo a las secuelas de la destrucción del orden social, temporal y espacial de las llamadas “sociedades tradicionales”.

Análisis de las imágenes

Lo anteriormente indicado se puede observar en las imágenes que van a analizarse en este apartado. La primera de ellas consiste en la imagen de la portada del *Rerum medicuarum Novae Hispaniae Thesaurus* [Fig. 1], la que se encuentra ornamentada por diferentes motivos y elementos. Entre estos se observa una columna de tipo “toscana”; sobre la que descansa un friso compuesto por motivos vegetales. Sobre las cornisas, por un lado, se advierte la presencia de dos figuras antropomórficas de pequeño tamaño que sostienen lo que parecería ser un manto que se despliega hasta la parte inferior de las columnas. En aquel, se sitúan algunas palabras e inscripciones en latín y por debajo se distingue, un mapa o trazado cartográfico con nombre y representaciones de montañas y elevaciones. Por otro lado, se alza un arco de medio punto, con un estandarte de corte real en su centro, coronado en la parte superior con seres alados de pequeño formato. A los extremos de éstos últimos, y por debajo de los mismos, se apoyan sobre el arco dos figuras que a su vez posan sus pies sobre las cornisas de las comunas. Entre ellas parecería verse un cruce de miradas (como entablando un diálogo). Ambas figuras femeninas, con el pecho al descubierto, capas, coronas vegetales y una falda de apariencia vegetal cubre hasta arriba de las rodillas. La figura de la derecha, porta un instrumento musical del que se desprenden motivos vegetales. La figura de la izquierda, con su mano derecha sujeta un globo terráqueo.

Remitiéndonos nuevamente a las columnas, allí observamos otras cuatro figuras antropomorfas: dos en primer plano-frontal, y dos en segundo plano-lateral. Las primeras se presentan de manera frontal pero sus rostros se tuercen para mirar hacia el centro (donde se encuentran las inscripciones), ambas parecieran ser representaciones masculinas que, como

las figuras anteriormente descritas, poseen la misma clase de vestimenta. Sin embargo, lo que cambia son los elementos u objetos que portan. El de la izquierda, porta una rama de una variedad vegetal con brotes y flores, por otra parte, con su pie derecho pisa algo de forma ovalada y detrás de su pie izquierdo, se observa un objeto con forma de “urna” o recipiente con tapa. En un segundo plano (en su costado o lateral) se ubica una figura antropomorfa que abraza (llevando a su pecho) un coral y sobre sus pies, se erige una figura zoomorfa (de apariencia felina). Arriba la columna derecha, en primer plano, se encuentra una figura antropomorfa con igual vestimenta que las anteriores descritas; ella porta en sus manos dos “cetros” diferentes uno del otro; y dirige su mirada a la figura de la columna izquierda. En el lateral de esta figura situada en la columna derecha, en segundo plano y de forma lateral, se alza una figura antropomorfa de aspecto femenino, que porta en su cuello una gargantilla y en sus orejas aros; con el dedo índice (de la única mano que puede verse) señala lo que hay junto a sus pies: una bolsa que parece contener piezas de metal o semillas u otro tipo de objetos.

Por último, observamos que la imagen descrita pertenece a un grabado, que en las cornisas superiores del arco y en los laterales contiene una amplia variedad de motivos vegetales, jarrones y grutescos (en el centro entre figuras aladas). Cabe destacar que la imagen resulta muy equilibrada, en cuanto al orden de los elementos allí expuestos. En este último sentido, se advierte la presencia de una importante búsqueda de simetría. En cuanto a las figuras, destacamos que son figuras más bien robustas y alargadas, con rasgos faciales propios, es decir, son rostros particulares en cuanto a nariz, cabello, vestimenta, etc. Además, podríamos señalar que se presentan como figuras de tipo escultórico con cuerpo completamente exento.

Iconográficamente, como bien señalamos más arriba, las figuras son portadoras de determinados objetos que hablan de un sentido-función propio de una relación que se entabla entre las figuras y su entorno. Son imágenes que responden a un tipo de noción o idea que el grabadista reprodujo sobre la vegetación, fauna y habitantes de América, todos ellos, elementos que el colonizador ha buscado explotar.

Desde un punto de vista iconológico, sabemos que la obra es la que da inicio al código realizado por Recci en su *Rerummedicarum Nova e Hispaniae thesaurus* en la segunda mitad del siglo XVI-XVII. Código que de alguna manera lograba reunir parte del trabajo de Hernández. Allí puede verse toda una concepción de mundo, es decir, del mundo indígena, con el típico atuendo estereotipado y “exótico”, que se combinan con aquellos elementos que el europeo supo explotar desde su posición de poder, como parte de una búsqueda por dominar toda la escena, dando como resultado una imagen híbrida entre elementos característicos de lo “nativo” americano, lo italiano y lo español. Se configuró, una mirada sobre la otredad transformándola en una alteridad controlada, medida, explotada, dominada, juzgada. Lo mismo podría decirse de sus recursos (minerales, vegetales, espaciales, sobre todo si pensamos en el mapa que también aparece allí representado). Hay una multiplicidad de miradas distintas puestas en esta imagen que evidencian, además de lo recién mencionado, una “colonialidad del poder, del saber, y del ser”, ya que despojan de toda una concepción autóctona, es decir, de una cosmovisión propia de esos “otros” que quedan encubiertos, sometidos a las reglas de la proporción, la simetría, etc. Comienza a configurarse esa representación de los autóctonos que es muy distinta a la propia visión del indígena, de su relación con el entorno, las plantas y la fauna. Pensemos que, en la mayoría de los casos, las plantas además de ser usadas con usos medicinales, tenían una función religiosa, al igual que el espacio y los animales, que en este tipo de imágenes directamente no aparece, o si aparece está totalmente controlado. En definitiva, se produce una distorsión de la representación de aquello que no entra dentro los parámetros culturales occidentales.

Por su parte, la Figura 2, representa un motivo vegetal, dispuesto en la mediana vertical de la composición. De abajo hacia arriba puede verse lo que parecerían ser sus raíces (representadas como un todo homogéneo y de color amarillo intenso), seguida de un tallo (casi imperceptible), y hojas de dos tonalidades diferentes de verdes (según las nervaduras de las mismas) que se intercalan de a una, con un leve movimiento envolvente hasta llegar a un penacho central del que se desprenden pimpollos y flores, pequeñas y alargadas, de color rojo y naranja. También puede observarse un “fruto” o semillero. En el extremo central superior, se posiciona un escrito que indicaría el nombre de la especie. Cabe destacar que la imagen se encuentra sobre un fondo blanco, es decir, no hay insinuación de espacialidad “objetiva”.

El modo en que se la representa, la despoja de todo contexto natural y social, como así también del propio valor que la comunidad le otorga. Pablo La Padula (2019), considera a esta forma de representar, como un modelo vegetal que se construye sin un medio ambiente con el cual dialogar, son “piezas-ladrillos con los cuales se construye la diversidad del planeta que habitamos” (p.5). Ello propicia, según este autor, una mirada cuantificadora sobre la imagen por sobre la emoción de las voluptuosas y cromáticas formas del mundo vegetal donde, por ejemplo, la coloración de las láminas tendrá tan solo un fin identificatorio, eliminando sus implicancias simbólicas. En este sentido, La Padula agrega que esta disposición configura una retórica visual que de alguna manera facilita el uso de las plantas como guías de campo en la identificación de especies vegetales idóneas para el uso humano: la materia prima para la industria agraria y la herboristería medicinal farmacéutica al servicio de los nuevos y grandes centros urbanos, como veíamos reflejado en el interés de Felipe II por la ciencia y la destilación de plantas para uso medicinal.

Según López Piñero (1991), la ilustración en el *códice* responde al nombre de *Arundo indica*, expresión que Plinio había aplicado principalmente al bambú, fue utilizada en el siglo XVI para designar muchas “cañas”, entre ellas, el bambú, la caña de azúcar y otras de las Indias Orientales y Occidentales. “Caña de cuentas” es una expresión que actualmente en México se sigue aplicando a la Caña indica. En la imagen del *códice*, Hernández se ocupa de la *Canna indica* en un capítulo de su obra titulado “*tozcuitlapilxóchitl o nor de cola de papagayo*” (Plantas, V, 42), donde afirma, entre otras cosas, el “parecido a cuentas” de su fruto maduro.

Como bien podemos apreciar, detrás de todas estas descripciones realizadas, tanto por Plinio como por Hernández, hay una intención de categorizar y taxonomizar una especie vegetal, dejando de lado la concepción y vinculación que la planta tiene con la comunidad. No especifica en ningún momento su relación con el entorno, donde se emplaza, si hay alguna vinculación sagrada para con esta planta; si era utilizada con algún uso medicinal, ritual, ornamental, etc. Todo esto queda patente en la forma de representación, en un espacio en blanco, y al mismo tiempo, encontramos que hay aquí una idea de orden científico que impera desde el poder propio de una concepción eurocéntrica, construida desde una colonialidad del poder, pero también del saber y del ser, dejando al descubierto ese “otro” que mediante su ausencia se hace presente. En este sentido, podemos observar el vacío no sólo del entorno de la especie floral allí construido, sino también de sujetos, conduciendo a un vaciamiento de contenidos, donde se cercena el valor simbólico o uso de la planta para la sociedad.

Por último, en la Figura 3, se describe una figura zoomorfa. Esta se encuentra sobre lo que pareciera ser un suelo de tierra con pequeños brotes de vegetación, pero, a nuestro entender como mera forma representativa que tiene como finalidad mostrar un espacio abierto, aunque carente de tratamiento atmosférico. En cuanto a la figura, puede decirse que se encuentra en “movimiento” ya que flexiona una de sus piernas, elevándola para caminar. La figura es representada de forma lateral; se aprecia una leve apertura bucal, desplegando parte de la

lengua; posee una cavidad respiratoria fina y alargada (hocico); el tronco en particular, pero el cuerpo en total, posee formas geométricas de carácter romboidal, puntos, círculos, etc.; posee una cola larga y fina; y el color de toda la figura varía de una gama de marrones y negro (del más claro al más oscuro), y las líneas tienden a ser de carácter más bien grueso. Por último, en el lateral central derecho, un escrito da cuenta de su referencia o clasificación.

Iconográficamente, se trata de la representación de lo que se denomina como “armadillo”. Según el *códice Pomar*, se trata de un espécimen autóctono de América (de alguna zona del actual México). Para López Piñero, es una representación que coincide con uno de los grabados de origen hermandino de la *Historia naturae de Nieremberg*: el primero de los que ilustran el capítulo "De animalibus loricatis" (Lib. VIII. cap. VI, p. 158). La especie representada es catalogada como *Dasyplls novemcinclts*. Nuevamente, nos encontramos con una catalogación de carácter “objetivo” científico, que no hace referencia de la propia cosmovisión que sobre este animal podría llegar a generar en el ámbito de la comunidad a la cual pertenece. Al respecto, cabe preguntarnos por la identidad construida de esta especie animal en vinculación con la propia comunidad, es decir, en ningún momento, durante su catalogación se deja constancia de si tenía o no algún tipo de valoración por parte de la comunidad nativa. Aquí, de nuevo vemos operando la fórmula de “colonialidad del saber”, es decir, se puede ver cómo a través del carácter universal de la experiencia histórica europea, las formas de conocimiento desarrolladas para la comprensión de esa sociedad se convierten en las únicas formas válidas, objetivas, universales de conocimiento. Así, se produce también una colonización cultural y epistemológica que se concretiza en la “colonialidad del saber”, que supuso la hegemonización de un sistema de representación y conocimiento de Europa y desde Europa.

Consideraciones finales

La vinculación entre la botánica y la medicina le permitió a aquella jugar un papel vital en las políticas económicas imperiales del siglo XVI español. Con el apoyo de la corona, los exploradores permanecieron en América por varios años recolectando numerosas especies, llevando a Europa grandes colecciones de plantas disecadas, ilustraciones botánicas, muestras y descripciones de plantas consideradas “útiles”. En este marco, permaneció latente, un esfuerzo por controlar las fuerzas indómitas e irracionales de la naturaleza. Las especies vegetales y animales, hasta entonces desconocidas para la ciencia europea, debían ser analizadas y clasificadas. Religión y ciencia fueron dos sistemas de conocimiento e intervención que se propusieron instaurar la disciplina de las cosas en “La Civilización”. Por ello, en el caso mesoamericano las observaciones de los cronistas de indias estaban fundadas en el orden social de sus sociedades de procedencia en las que la religión cristiana y la civilización definían el orden y la razón de ser de la sociedad.

La fascinación por la naturaleza vegetal y animal del “Nuevo Mundo” se extrapolaba mecánicamente al asombro y al horror producido por la idea de aparente “irracionalidad” de los nativos. En este contexto, las historias de los pueblos nativos y de los pueblos transplantados pasaron a ser diluidas y devaluadas en beneficio de una Historia Universal. Los misioneros y hombres de letras, como bien pudimos corroborar a través de las imágenes, ilustraron y escribieron la historia de los colonizados porque, en algunos casos, éstos usaban la tradición oral y, en otros, porque no conocían las lenguas “cultas”. Además, La Historia, con mayúscula, sólo podía ser escrita en latín (patente tanto en la Figura 1, 2 y 3) algo que las comunidades desconocían y que en gran medida se vieron forzados a aprender.

Bibliografía

- Atlas de historia natural (Códice Pomar)*, s. m. s. xvi, Biblioteca de la Universitat de Valencia (Studi General) (eds. facs. y est. intr. en J. M.^a López Piñero, *El "Atlas de historia natural" donado por Felipe II a Jaime Honorato Pomar*, Valencia, Vicent García Editores, 1990, y *El Códice Pomar (c. 1590), el interés de Felipe II por la historia natural y la expedición Hernández a América*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1991).
- Gómez-Quintero, Juan David. (2010). La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina. *EL ÁGORA USB*. V. 10 N° 1 (Enero - Junio 2010), pp. 1-276
- Puerto Sarmiento, F. Javier. (1998). Felipe II y la Ciencia. Universidad Complutense. Vol. 2, (1998), pp. 65-98
- Quijano, Aníbal. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. Buenos Aires, CLACSO.
- Lander, Edgardo y Castro-Gómez, Santiago. (2000). *La Colonialidad Del Saber: Eurocentrismo Y Ciencias Sociales: Perspectivas Latinoamericanas*. 1. ed. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- López Piñero, José. M. (1991). El códice Pomar (1590), El interés de Felipe II por la Historia Natural. Instituto de estudios documentales e históricos sobre la ciencia, Valencia: Universidad de Valencia- C.5.1.C.
- Cirlot, Juan Eduardo. (1992). *Diccionario de símbolos*. Editorial Labor, S.A., Aragón, Barcelona.
- Nieto, Mauricio. (2003). Políticas imperiales en la Ilustración española: Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo. Universidad de los Andes- Departamento de Historia. Bogotá, Colombia. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/26431568_Historia_Natural_y_la_Apropiacion_del_Nuevo_Mundo_en_la_Ilustracion_espanola
- Maldonado-Torres, Nelson (2007) Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. pp. 127-167. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Cabanes Pecourt, María de los Desamparados. (1999). El mundo de los códices. En *III Jornadas de Canto Gregoriano: scriptoria y códices aragoneses* / coord. por Pedro Calahorra Martínez, Luis Prensa Villegas, pp.15-42
- Álvarez Peláez. Raquel. (1999). Felipe II, la Ciencia y el Nuevo mundo. *Revista de Indias*, LIX (215). Centro de Estudios Históricos, CSIC.
- La Padula, Pablo. (2019). Memoria Vegetal. Estudios Curatoriales, UNTREF. <http://untref.edu.ar/rec/rec.php>
- Wallerstein, I. M. (2010). El moderno sistema mundial. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Madrid: ed. Siglo XXI

Anexo



Figura 1. Portada del *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, publicado en Roma entre 1628 y 1651 por la Academia dei Lincei, del ejemplar actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid. La obra estaba basada en los textos de Francisco Hernández sobre las plantas, animales y minerales de México que, por orden de Felipe II, habían sido seleccionados por Nardo Antonio Recchi de los ingentes materiales aportados por la expedición hermandina y depositados en El Escorial.



Figura 2. *Arundo indica siliquacea*. *Hisp.* Caña paternostrea o "Caña de cuentas" (*Canna indica* L.).



Figura 3. Representación de un “armadillo”, perteneciente al Código Pomar. Este dibujo coincide con uno de los grabados de origen hemandino de la Historia naturae de Nieremberg: el primero de los que ilustran el capítulo "De animalibus loricatedis" (Lib. VIII. cap. VI, p. 158). La especie representada es *Dasyplls novemcincillts*.